



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 FEB. 2009

RES. H. N° 026-09

Expte. N° 4.949/08

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a inscripción de alumnos de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, interesados en realizar Pasantías ó Prácticas Profesionales en el Boletín Informativo de esta Facultad de Humanidades, y

**CONSIDERANDO:**

Que se procedió a realizar la convocatoria correspondiente, como así también la Comisión Evaluadora designada, procedió a realizar la selección de los postulantes que reunieron los requisitos establecidos en la reglamentación vigente, produciendo Dictamen unánime;

Que el Acta elevada por la Comisión Evaluadora detalla el orden de méritos correspondiente y aconseja la designación de ambos postulantes para realizar la tarea solicitada;

Que asimismo la citada Comisión indica que se debe solicitar a los pasantes la propuesta integral de diseño, organización de contenidos y relevamiento de información para la realización del Boletín Informativo;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** AUTORIZAR a los alumnos de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de esta Facultad, que se detallan a continuación, como Pasantes Estudiantiles para realizar las Prácticas Profesionales correspondientes a su carrera, en el Boletín Informativo de la Facultad de Humanidades, a partir del 09 de febrero de 2009 y por el término de tres (3) meses:

- IBARRA, MARIANA ELIZABETH  
- BENAVIDEZ, ALEJANDRO MARCELO

L.U. N° 709.337  
L.U. N° 709.758

**ARTICULO 2º.-** ESTABLECER que los alumnos designados deberá cumplir un total de 10 hs. semanales de labor, distribuidas de acuerdo a las necesidades del Servicio.

**ARTICULO 3º.-** NOTIFÍQUESE a los interesados y comuníquese a Coordinación de la Carrera de Cs. de la Comunicación, Dirección de Alumnos y CUEH.

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.